

Concurso Literario COMAC 2021

Concurso de Cuentos organizado por la Biblioteca de COMAC “Renée González de Aguiar Islas”

BASES 2021

1. Podrán participar los ciudadanos uruguayos, mayores de 15 años. Es un concurso abierto a toda la comunidad.
2. Las obras deben ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otros concursos.
3. El tema será libre.
4. Se podrán enviar un mínimo de dos (2) páginas y un máximo de siete (7), deben presentarse mecanografiadas, o impresos por computadora en hojas tipo A4, de un solo lado, interlineado 1,5 en letra Times New Roman Nº12 y en cuádruplicado (4 copias),
5. Podrán participar con un máximo dos (2) cuentos.
6. En el interior de un sobre pequeño deben enviarse los datos de identificación del autor, nombre, apellido, domicilio, número de cédula y número de teléfono. En el exterior del sobre debe decir el seudónimo, título de obra que presenta.
7. En caso de que las obras no estén identificadas con el seudónimo, serán consideradas fuera de concurso.
8. En un sobre de tamaño mayor deberán incluirse: 1) la obra. 2) el sobre pequeño conteniendo los datos de identificación. En el exterior de este sobre deberá figurar lo siguiente:

CONCURSO LITERARIO COMAC 2021

ATANASIO SIERRA 1086

TREINTA Y TRES

9. El plazo vence el viernes 30 de julio para lo que se tendrá en cuenta la fecha del matasellos, en caso de envío por Correo.
10. El jurado estará integrado por: Magister Alejandra Torres, Profesora Alicia Cardozo y Profesor Diego Lapasta.
11. No podrán participar del concurso los familiares de hasta el segundo grado de consanguinidad de los miembros del jurado, de la comisión organizadora.
12. Asimismo, queda excluido todo el personal y familiares de los integrantes de la cooperativa.

13. El fallo del jurado será dado martes 31 de agosto. Este se comunicará por nota a los interesados.
14. Se establece un Primer Premio de pesos uruguayos 15.000 y 3 menciones especiales de 3000 \$ c/u.
15. En todos los casos se entregarán diplomas.
16. El ganador deberá estar presente en el acto de entrega para retirar el premio, o delegar a un representante debidamente autorizado mediante escribano público. Esto estará sujeto a la situación sanitaria imperante. Se comunicará oportunamente.
17. Se publicarán los ganadores en redes sociales; los trabajos premiados serán publicados en la web de COMAC. www.comac.coop
18. El fallo del jurado será inapelable.
19. La participación en el citado concurso implica la aceptación de las bases.
20. Los premios serán entregados en la sede de la Biblioteca ubicada en Manuel Freire 1526, de esta ciudad el día miércoles 15 de setiembre del corriente año.
21. Los trabajos presentados quedaran en poder de la Comisión organizadora.

Treinta y Tres, abril de 2021.

